

## Guía docente / *Course Syllabus*

2018-19

### 1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	PROCESOS PSICOSOCIALES PARA LA INTERVENCIÓN SOCIAL
Códigos <i>Code</i>	801010; 909008; 912021
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Ciencias Sociales
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Trabajo Social; Doble Grado en Trabajo Social y Educación Social; Doble Grado en Sociología y Trabajo Social
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Las ciencias sociales como referentes
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Psicología
Departamento responsable <i>Department</i>	Educación y Psicología Social
Curso <i>Year</i>	2º
Semestre <i>Tern</i>	2º
Créditos totales <i>total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Básica
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	A1

Clases presenciales del modelo de docencia A1 para cada estudiante: 31 horas de enseñanzas básicas (EB), 14 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

*Number of classroom teaching hours of A1 teaching model for each student: 31 hours of general teaching (background), 14 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.*

## 2. Responsable de la Asignatura / *Course Coordinator*

Nombre <i>Name</i>	Cristian Manuel Suárez Relinque
Departamento <i>Department</i>	Educación y Psicología Social
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Psicología Social
Categoría <i>Category</i>	Profesor Ayudante Doctor
Número de despacho <i>Office number</i>	14.2.18
Teléfono <i>Phone</i>	954 348 680
Página web <i>Webpage</i>	
Correo electrónico <i>E-mail</i>	csuarel@upo.es

Nombre <i>Name</i>	Gonzalo del Moral Arroyo
Departamento <i>Department</i>	Educación y Psicología Social
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Psicología Social
Categoría <i>Category</i>	Profesor Ayudante Doctor
Número de despacho <i>Office number</i>	14.2.18
Teléfono <i>Phone</i>	954 348 680
Página web <i>Webpage</i>	
Correo electrónico <i>E-mail</i>	gmorar@upo.es

## 3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	La asignatura de Procesos psicosociales para la intervención social, es una asignatura obligatoria semestral de 6 créditos distribuidos de la siguiente forma: 3,1 créditos en enseñanzas básicas, 1,4 créditos en enseñanzas prácticas y de desarrollo y 1,5 créditos en evaluación (3,1 EB + 1,4 EPD + 1,5 evaluación). Su carga de trabajo para el alumno es de 150 horas (6 créditos ECTS).
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	Resultados de aprendizaje para las competencias generales que se trabajan en la asignatura.  Las técnicas psicosociales estudiadas en esta materia os aportarán herramientas útiles de análisis e investigación en las situaciones de trabajo. Ayudará a conocer los procesos evolutivos y de desarrollo de la conducta en el medio social, así como las técnicas

psicosociales. Por ello, cursar esta materia implica alcanzar los siguientes objetivos:

**COGNITIVOS:**

- Conocer los métodos de investigación de la Ps. Social.
- Conocer las características fundamentales del funcionamiento de los grupos y la dinámica de los mismos.
- Analizar los componentes de la comunicación humana.

**PROCEDIMENTALES:**

- Intervenir con grupos a partir de técnicas de grupo.
- Reconocer las redes sociales de apoyo y su valor para la resolución de problemas sociales.
- Contribuir al manejo de normas y reglas de trabajo científico: búsqueda y manejo de bibliografía, redacción y presentación de trabajos monográficos.
- Realizar análisis críticos de investigaciones dentro del ámbito de la psicología.

**ACTITUDINALES:**

- Desarrollar disposiciones positivas hacia los demás.
- Adquirir una disposición positiva para colaborar con los demás en el trabajo en grupo.
- Promover el interés por los fenómenos sociales emergentes en el entorno actual.

Resultados de aprendizaje para las competencias específicas que se trabajan en la asignatura.

**COGNITIVOS:**

- Definir y delimitar la Ps. Social como una parte de la psicología científica, cuyo objeto de estudio es la conducta social.
- Asimilar los procesos de construcción de la identidad personal y social.
- Analizar los procesos psicosociales que intervienen en las interacciones.
- Describir la dimensión psicosocial de las funciones psíquicas más relevantes.
- Analizar los elementos que influyen en la conducta agresiva y prosocial.
- Señalar los elementos psicosociales que originan o mantienen la marginación social.
- Conocer los procesos de influencia social.

**PROCEDIMENTALES:**

- Identificar comportamientos antisociales y analizar sus componentes.
- Establecer estrategias para el cambio de actitudes que originan y /o mantienen diferentes problemas sociales.
- Identificar colectivos de riesgo y analizar sus causas.

**ACTITUDINALES:**

- Establecer una visión crítica de la Psicología Social como disciplina científica y del conocimiento científico en general.
- Desarrollar una visión crítica sobre la relación entre los procesos psíquicos y la cultura para evitar etnocentrismos.

Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	Para cursar esta materia no es necesario tener prerrequisitos previos.
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	Es muy aconsejable que se maneje adecuadamente la plataforma virtual Web-Ct donde vamos a ir colocando todos aquellos materiales de utilidad para desarrollar y preparar la asignatura, documentos de interés o textos relacionados que podamos ir encontrando en prensa.
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	La asignatura de Procesos Psicosociales para la intervención Social aporta al alumnado una visión concreta y práctica de los factores psicosociales que afectan al comportamiento de un individuo. La integración de principios y teorías procedentes de la Psicología Social básica y aplicada permitirá comprender desde una perspectiva complementaria comportamientos sociales como los prejuicios, la formación de primeras impresiones, la facilitación social o la influencia grupal, todos ellos íntimamente relacionados con la futura actividad profesional del alumnado.

#### 4. Competencias / Skills

Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i>	<p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>
Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i>	<p>CG1 - Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias</p> <p>CG3 - Apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar sus necesidades, puntos de vista y circunstancias.</p>
Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i>	
Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i>	<p>E4 - Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.</p> <p>E8 - Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.</p> <p>E14 - Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones</p>

	<p>al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.</p> <p>E15 - Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo</p> <p>E16 - Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo.</p>
<p>Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título</p> <p><i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i></p>	

## 5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

<b>PARTE I</b>	<b>UNIDAD 1. INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA SOCIAL</b>
TEMA 1	DELIMITACIÓN CONCEPTUAL, METODOLOGÍA E HISTORIA DE LA PSICOLOGÍA SOCIAL
<b>PARTE II</b>	<b>UNIDAD 2: BASES DEL COMPORTAMIENTO SOCIAL: CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA IDENTIDAD Y ACTITUDES.</b>
TEMA 2	CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA IDENTIDAD
TEMA 3	ACTITUDES
<b>PARTE III</b>	<b>UNIDAD 3: COGNICIÓN SOCIAL: PERCEPCIÓN SOCIAL Y ATRIBUCIÓN CAUSAL.</b>
TEMA 4	PERCEPCIÓN SOCIAL
TEMA 5	ATRIBUCIÓN CAUSAL
<b>PARTE IV</b>	<b>UNIDAD 4: CONDUCTA VIOLENTA Y CONDUCTA PROSOCIAL</b>
TEMA 6	CONDUCTA VIOLENTA
TEMA 7	CONDUCTA PROSOCIAL
<b>PARTE V</b>	<b>UNIDAD 5: INFLUENCIA SOCIAL</b>
TEMA 8	CONFORMISMO, NORMALIZACIÓN, INFLUENCIA MINORITARIA Y FACILITACIÓN SOCIAL.
<b>PARTE VI</b>	<b>UNIDAD 6. COMUNICACIÓN INTERPERSONAL Y PERSUASIÓN.</b>
TEMA 9	COMUNICACIÓN.
TEMA 10	PERSUASIÓN

## 6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

<p>Metodología general</p> <p><i>Methodology</i></p>	<p>En general la asignatura se desarrollará a través de diferentes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Explicaciones teóricas de los conceptos fundamentales de cada tema.</li> <li>Ejercicios prácticos con el objeto de afianzar los conceptos y fundamentos teóricos.</li> <li>Elaboración de un trabajo práctico.</li> </ol>
<p>Enseñanzas básicas (EB)</p> <p><i>General teaching</i></p>	<p>Las sesiones presenciales de la asignatura seguirán el siguiente esquema. Desarrollo de exposiciones conceptuales, enriquecidas con presentaciones en power-point, basadas en la bibliografía básica específica de cada tema, que estarán disponibles en Aula virtual. En biblioteca se podrán consultar las fuentes bibliográficas</p>

	<p>de las que han sido tomadas, pudiendo estudiarse la materia por una u otra vía en función de la profundidad que se le quiera dar a los contenidos.</p> <p>De forma previa, paralela o posterior a las exposiciones conceptuales de cada tema, se realizarán actividades prácticas variadas (lectura y discusión de documentos anexos disponibles en recursos de Web-Ct, dinámicas de grupo, lluvias de ideas, juegos de roles también disponibles en Web-Ct, etc.). Representaremos juegos de rol, para practicar y comprender mejor el por qué de la aplicación de unas estrategias y técnicas u otras. Estos juegos de roles se realizarán por grupos y podrán ser filmados para su evaluación colectiva posterior.</p>
<p>Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i></p>	<p>Las clases de EPD consistirán en la elaboración de un trabajo grupal práctico (investigación, experimento social, meta-análisis) sobre una de los contenidos de la asignatura. La calendarización preve sesiones presenciales y sesiones no presenciales de trabajo de campo. La última sesión de EPD se dedicará a la exposición de los trabajos grupales.</p>
<p>Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i></p>	<p>No tiene.</p>

## 7. Criterios generales de evaluación / *Assessment*

<p>Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i></p>	<p>El 30% de la calificación procede de la evaluación continua. El 70% de la calificación procede del examen o prueba final.</p> <p>La evaluación continua de la asignatura consistirá en la elaboración de un trabajo práctico que tendrá un valor máximo del 30%, es decir, 3 puntos. Dicho trabajo es de entrega obligatoria y se explicará e iniciará su elaboración en las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD). Para realizar el trabajo, los alumnos seguirán los criterios específicos que aporte el profesor en la supervisión y tutorización del trabajo.</p> <p>La extensión del trabajo será libre. Será imprescindible la exposición oral del trabajo en las fechas acordadas por el profesor de la asignatura.</p> <p>El trabajo será entregado a través del aula virtual o de cualquier otro sistema especificado por el profesor de la asignatura. Si se recurre a alguna fuente se citará siempre la fuente en la que esté basada alguna afirmación o comentario, si se trata de un sitio web además se indicará la fecha de su visita. Se valorará el realizar las citas según el formato adecuado (consultar normas APA on-line). La nota obtenida se guardaría, si fuera necesario, para sumarla al examen de segunda convocatoria. El trabajo realizado en la EPD evalúa la competencia de la asignatura referida a adquirir una orientación en la intervención en diversos problemas sociales propia de la Psicología Social.</p> <p>La persona que por estar incurso en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, por razones laborales, de salud graves, o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, no haya realizado las pruebas de evaluación continua, tendrá derecho a que en tanto en la 1ª como en la 2ª convocatoria de curso se le evalúe del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente mediante un sistema de evaluación de prueba única definido en el art. 5.4 de la normativa de evaluación de la Universidad Pablo de Olavide que comprenda el</p>
--	---

	<p>100% de la asignatura. Esta circunstancia deberá ser comunicada al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial</p> <p>Se realizará un examen en la fecha de la convocatoria oficial cuyo valor será de un máximo del 70 % de la nota final, pudiéndose obtener por tanto en él, hasta 7 puntos. El examen será objetivo (preguntas tipo test) y cabe la posibilidad de que incluya preguntas de desarrollo por escrito. El examen versará sobre los contenidos vistos en clase tanto en las enseñanzas básicas (EB) como en las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD). Constará de entre 25 y 40 preguntas con tres alternativas de respuesta.</p>
<p>Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i></p>	<p>Para aprobar la asignatura en segunda convocatoria se seguirán los porcentajes y criterios expuestos anteriormente. En el caso de haber suspendido la asignatura por una evaluación negativa del examen y aprobado las prácticas deberá realizarse sólo la prueba de examen, conservándose la calificación obtenida en el trabajo realizado en la EPD y la participación en clase. En el caso de suspender la asignatura debido a una evaluación negativa de la EPD y haber aprobado el examen deberá presentarse sólo la EPD en segunda convocatoria. En la circunstancia particular de suspender tanto la EPD como el examen, deberá realizarse un examen objetivo (preguntas tipo test de tres alternativas) y preguntas de desarrollo por escrito. En este último caso la máxima puntuación que podrá obtenerse en la materia sigue siendo de 10 puntos, correspondientes al 100 % de la asignatura.</p>
<p>Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i></p>	<p>Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad.</p> <p>Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.</p> <p>La segunda convocatoria se evalúa del mismo modo que la segunda convocatoria.</p>
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: Se ofertarán trabajos de entrega voluntaria, que se tendrán en cuenta para aquel alumnado que al sumar las notas de EB y EPD, se quede a unas décimas de obtener el aprobado en la asignatura, e igualmente se tendrán en cuenta para aquel que se quede a décimas de obtener la matrícula de honor. El plazo de entrega de estos trabajos finalizará el día especificado por el profesor de la asignatura El número de trabajos voluntarios oscilará entre 2 y 4. Será necesario haber entregado el 75% de los mismos para poder ser considerados en caso de quedarse a décimas de las calificaciones comentadas con anterioridad.</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Los criterios se han descrito anteriormente.</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Los criterios se han descrito anteriormente</p>
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: Además de los criterios generales comentados anteriormente para la elaboración del trabajo grupal práctico, se evaluará específicamente, entre otros, la comprensión de los contenidos teóricos, transferencia de los conceptos a realidades sociales y organizacionales, argumentación, pensamiento crítico, etc. Se valorará también la creatividad, la originalidad junto a la presentación y la correcta ortografía y sintaxis.</p>

	Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): No tiene. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): No tiene.
<p>           Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD)  <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i> </p>	<p>           Durante la evaluación continua: No tiene.            Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): No tiene.            Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): No tiene.         </p>
<p>           Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura  <i>Minimum passing grade</i> </p>	<p>           1ª convocatoria: La nota total se compondrá de la suma de todos los aspectos evaluados. Para la nota final no es necesario obtener una calificación mínima en las partes evaluadas de manera independiente, por lo que el aprobado consistirá en obtener al menos un 5 sumando conjuntamente las puntuaciones de las diversas modalidades de evaluación descritas anteriormente.            2ª convocatoria: Se aplican los mismos criterios que en la 1ª convocatoria.         </p>
<p>           Material permitido  <i>Materials allowed</i> </p>	<p>           Documento acreditativo de la identidad personal, bolígrafo, lápiz, goma de borrar, pañuelos de papel, botella de agua.         </p>
<p>           Identificación en los exámenes  <i>Identification during exams</i> </p>	<p>           En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.         </p>
<p>           Observaciones adicionales  <i>Additional remarks</i> </p>	

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

*Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.*

## 8. Bibliografía / Bibliography

<p>           bibliografiz básica         </p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Baron, R. A. y Byrne, D. (2005) “Psicología Social”, <i>Madrid: Prentice Hall.</i></li> <li>• León, J.M., Barriga, S., Gómez, T. y Gonzalez, B (1998) “Psicología Social: orientaciones teóricas y ejercicios prácticos”, <i>Madrid: Mc Graw Hill.</i></li> <li>• Morales, J. F (1999) “Psicología Social.”, <i>Madrid: Mc Graw Hill.</i></li> <li>• Worchel, S., Cooper, J., Goethals, G. R. y Olson. J. M. (2003) “Psicología Social.”, <i>Madrid: Paraninfo</i></li> </ul>
<p>           bibliografiz complementaria         </p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Argyle, M. (1978) “Psicología del comportamiento interpersonal”, <i>Madrid: Alianza Editorial.</i></li> </ul>

- Aronson, E. (1978) “El animal social. Introducción a la psicología social”, *Madrid: Alianza Editorial*.
- Asch, S. (1972) “Psicología Social.”, *Buenos Aires: Eudeba*.
- Barriga, S. (1984) “Psicología del grupo y cambio social.”, *Barcelona: Hora*
- Bender, M. (1981) “Psicología de la comunidad”, *Barcelona: CEAC*.
- Blanco, A. (1988) “Cinco tradiciones en Psicología Social.”, *Madrid: Morata*
- Brown, J. (1978) “Técnicas de persuasión.”, *Madrid: Alianza Editorial*.
- Canto, J.M. (1994) “Psicología social e influencia. Estrategias de poder y procesos de cambio”, *Málaga: Ediciones Aljibe*.
- Campo, M.J. (2003) “Relaciones interpersonales: valores y actitudes de los españoles en el nuevo milenio.”, *Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas*.
- Cava, M.J. y Musitu, G. (2002) “La Convivencia en la Escuela.”, *Barcelona: Paidós*
- Cruces, S.J. (1991) “El fenómeno del conformismo ante situaciones no estructuradas: confirmación de la hipótesis gestáltica de Asch.”, *Revista de Psicología Social*, 6(1) , pp. 61-71
- Gil, F y León, J. M. (1998) “Habilidades Sociales. Teoría, investigación e intervención”, *Madrid: Síntesis*
- Goleman, D. (2005) “Inteligencia Emocional”, *Madrid: Kairós*.
- Lila, M.S., Buelga, S. y Musitu, G. (2006) “Las relaciones entre padres e hijos en la adolescencia”, *Madrid: Pirámide*
- Morales, J.F., Yubero, S. (1996) “Del prejuicio al racismo: perspectivas psicosociales”, *Cuenca: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha*
- Myers, G. (2004) “Exploraciones de la Psicología Social”, *Madrid: Mc Graw Hill*.
- Tajfel, H (1989) “Experimentos en el vacío social”, *Madrid: UNED*
- Watzlawick, P. (2006) “Teoría de la comunicación humana”, *Barcelona: Herder*